

EL VOLEIBOL COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS

MATEO ALEJANDRO GALVIS AGUAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FALCULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER 2020







EL VOLEIBOL COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS

MATEO ALEJANDRO GALVIS AGUAS

Trabajo de grado Jabier Carreño Licenciado en Educación Física Asesor trabajo de grado

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FALCULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2020









CONTENIDO

	Pág
1.1 RESEÑA HISTORICA (CAPITULO 1)	3
1.2 P.E.I	4
1.3 MARCO LEGAL	5
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL	6
1.5 FILOSOFIA	7
1.6 PERFIL	7
1.7 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	9
1.8 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	9
1.9 SIMBOLOS	9
1.10 DERECHO Y DEBERES DEL ESTUDIANTE	10
1.11 DERECHO Y DEBERES DEL DOCENTE	12
1.12 DERECHO Y DEBES DE LOS PADRES DE FAMILIA	15
1.13 LEY DEL MENOR	18
1.14 UNIFORMES	18
1.15 INFRAESTRUCTURA	22
1.16 MATRIZ DOFA	23
2.1 TITULO (CAPITULO 2)	27
2.2 OBJETIVO GENERAL	27
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS	28
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	28
2.5 JUSTIFICACIÓN	29
2.6 POBLACIÓN	29
2.7 MARCO CONCEPTUAL 3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	29 32
3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES 3.1 DISEÑO	32
3.1 DISENO 3.2 METODOLOGIA	32
4.1 ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL	43
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN	45 45
6.1 CONCLUSIONES	49
7.1 BIBLIOGRAFIA	50
8.1 ANEXOS	50 51







CAPITULO I

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Para el año 2001 un grupo de miembros de la Iglesia Evangélica Dios es Amor tenía la idea de reactivar el servicio educativo que la Iglesia en años anteriores brindó a la comunidad a través del colegio Jerusalén; servicio que había cancelado hacía más de 10 años. En el mismo año llega a servir en la iglesia el pastor Andrés Zawady y su esposa Yaneth Jiménez, quienes tenían la experiencia educativa, y al ver el ánimo y propósito del grupo de hermanos de la iglesia deciden apoyar la idea y dirigir el proyecto. Es así como en el año 2002 el pastor Andrés Zawady, su esposa Yaneth Jiménez, y los hermanos Albeiro Pino Reyes, Obed Pabón Chona, Yadira Santana Narváez y Herley Sánchez, delegados por la Junta Directiva de la Iglesia, trabajan en la organización y constitución del Colegio Cristiano La Roca, el cual nace con la elaboración y presentación del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y su posterior aprobación por la autoridad competente. El colegio Cristiano la Roca, abre sus puertas a la comunidad en el año 2003, ofreciendo un servicio educativo integral de calidad y basados en los principios bíblicos establecidos por Dios, necesarios para la convivencia del ser humano y su relación con Él.

El gobierno Bíblico de la iglesia nombra a la Licenciada Yaneth Jiménez como la primera Directora del Colegio y como secretaria a la hermana Ayda Luna de Muñoz; iniciando su funcionamiento en las instalaciones de la Iglesia con el nivel de educación preescolar y hasta el año 2008 se completa el ciclo de educación básica primaria.

Para la escogencia del nombre del plantel se tuvieron en cuenta muchas iniciativas presentadas por los miembros de la Directiva de la iglesia, eligiendo finalmente el nombre "LA ROCA" por nuestra convicción como cristianos y el significado que en la Biblia tiene: DIOS, la ROCA de nuestra salvación, inmutable, nuestro refugio y protección (Deuteronomio 32:4 Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto); ¡qué mejor fundamento para construir en los niños y niñas valores y principios divinos.

En sus aulas han recibido formación académica y espiritual más de 600 niños, y hoy se proyecta como la institución que proclama la verdadera sabiduría que tiene su origen en el temor de Dios (Proverbios 1:7 "El principio de la sabiduría es el temor de Jehová") ¡A Dios sea la gloria!.









1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El P.E.I. del **CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO LA ROCA**, contiene la Resignificación y el diagnóstico realizado en las distintas Gestiones.

En el P.E.I, se atendió todas las orientaciones emanadas de la Secretaría de Educación Departamental y adelantado con la participación activa de toda la Comunidad Educativa, haciéndolo más real, concreto y ajustado a la realidad que se está viviendo y convencido que con todas las estrategias planteadas se puedan alcanzar los fines de la educación promulgada por la Ley 115 de 1.994 que reglamenta el Sistema Educativo Colombiano, los Principios Roquista, buscando forjar ciudadanos íntegros y comprometidos.

Los componentes que se desarrollan en el PEI son: conceptual, administrativo, pedagógico y comunitario.

El Proyecto Educativo Institucional, es el resultado de un proceso continuo de estudio, análisis, evaluación y seguimiento de cada uno de los componentes que lo integran.

El Colegio se ha preocupado por mantener un buen nivel académico y una formación integral en valores humanos y cristianos, a través de los principios de Trascendencia, Singularidad y Autonomía, promoviendo una organización que le permita realizar un trabajo sistemático y participativo. Teniendo en cuenta los intereses, posibilidades y expectativas de los diferentes miembros de la Comunidad educativa, se ha podido obtener información para orientar las decisiones y fortalecer el horizonte institucional (Filosofía, Visión, Misión, Objetivos y Políticas de calidad), el Plan de Estudios, los Proyectos Pedagógicos y de Área, ejes Transversales e intercambio de saberes interinstitucionales, encauzados a mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de la educación.

1.3 MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes.
- ✓ Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos.







- ✓ Decreto 1108 de mayo 31 de 1994. Por el cual se reglamenta algunas disposiciones respecto al porte y consumo de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.
- ✓ Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996, por la cual se establece reglas generales para la organización y funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio.
- ✓ Ley 1622 de abril del 2013. Estatutos de ciudadanía juvenil.
- ✓ Ley 734 del 2002 1952 del 2019. (Código disciplinario), Principios y normas rectorales de la ley disciplinaria.
- ✓ Decreto 1290, sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- ✓ Ley 1404 del 27 de julio del 2010, "por la cual se crea el programa escuelas para padres y madres en las instituciones".
- ✓ Ley 1620 de 15 de marzo de 2013, "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar", y sus decretos reglamentarios
- ✓ Decreto 1286 de 2005, normas sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos de las instituciones oficiales y privadas.
- ✓ Decreto 366 del 2009, reglamentación del Servicio y apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad o con capacidad o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- ✓ Ley 1566 de 2012, por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas.
- ✓ Decreto 1421 de 2017. Inclusión de la población con discapacidad.

Sentencia T 402 de 1992 y C555 de 1994. Derechos del niño.







- ✓ Sentencia T-02 de 1992. Derechos a la educación.
- ✓ Sentencia T-569 de 1994. No se vulnera al sancionar un estudiante por mal rendimiento.
- ✓ Sentencia T-307 de 1994. Reglamento educativo. Obligaciones.
- ✓ Sentencia SU-641 de 1998. Valores y usos sociales.
- ✓ Sentencia T 430 de 2007. Autonomía de Establecimientos Educativos en la expedición de Reglamento interno.
- ✓ Sentencia 037 de 1995. La disciplina es inherente a la educación.
- ✓ Sentencia T 439 de 1993. El derecho a la educación no se vulnera si la institución exige buen rendimiento académico.

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

✓ MISIÓN

El CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO LA ROCA está comprometido en formas ciudadanos íntegros, guiados por principios morales bíblicos competentes que amen y teman a Dios, con herramientas académicas formativas promulgadas en la ley General de Educación.

Cumple sumisión con una propuesta pedagógica de evangelización, desarrollo humano integral y construcción del conocimiento, donde se transversaliza todas las áreas del saber, con un enfoque particular, científico, investigativo, social y ecológico, currículo por competencias metodológica, interactiva, ambiente digitales de aprendizaje, uso de la TIC en el aula que dinamizan los procesos académicos y formativos de los estudiantes y estimulan al desarrollo de las competencias básicas esenciales.

✓ VISIÓN

Ser en el año 2030 una institución educativa cristiana de calidad, líder y modelo en el desarrollo de procesos educativos, donde los egresados se conviertan como un





para la sociedad colombiana

referente de una vida cristiana de ejemplo y liderazgo para la sociedad colombiana y del mundo.

1.5 FILOSOFIA

La filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

1.6 PERFIL

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- ✓ Liderará positivamente a sus compañeros, vecinos o ciudadanos.
- ✓ Respetará a sus semejantes y se hará respetar a sí mismo.
- ✓ Cumplirá sus deberes espontáneamente sin necesidad de recordárselo.
- ✓ Buscará siempre el bien común por encima de sus propios intereses.
- ✓ Tendrá una excelente presentación personal y portará el uniforme con dignidad.
- ✓ Se sentirá agradado con su plantel, lo enaltecerá y lo cuidará.
- ✓ Tendrá buenos modales, será cortés y se expresará cultamente y aceptará que los demás tienen valores y creencias.
- ✓ Participará en las clases activamente y en todos los actos programados por el plantel.
- ✓ Respetará y hará respetar los símbolos patrios, lo mismo que los símbolos del lugar donde se encuentre.
- ✓ Será un ser honrado, sincero, disciplinado, tolerante y autónomo.









- ✓ Se valorará así mismo y a los demás, reconocerá sus posibilidades y limitaciones y sabrá emplear racionalmente el tiempo libre.
- ✓ Será consciente de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y hará uso racional de los recursos naturales y ejercerá la defensa del patrimonio cultural de la comunidad.

PERFIL DEL DOCENTE

✓ EN LO ESPIRITUAL

El docente del plantel debe ser responsable, respetuoso y justo, conocedor de sus deberes, derechos y responsabilidades, no separa su vida de trabajo de su vida espiritual aplicando en sí mismo lo que enseña, busca imitar un caminar cercano a Cristo, dando ejemplo en la manera de hablar, en la conducta y en amor, en espíritu, fe y pureza, (1 Timoteo 4: 12.); profesando una doctrina conforme a las sagradas escrituras y de acuerdo a la confesión de fe de la Iglesia Alianza, demuestra interés en la condición espiritual de sus Educandos, ora por y con sus Educandos, padres y compañeros de trabajo, valora más la unidad del grupo que de sus deseos personales, mantiene una postura y actitud de atención cuando se le reclama algo, es cuidadoso en sus relaciones con los padres de familia, sabe orientar y mantener un ambiente de orden y disciplina en el aula de clase, incorpora valores cristianos en sus lecciones.

✓ EN LO PROFESIONAL

Planifica e implementa con habilidad la instrucción, colaborador y amigo del EDUCANDO, con capacidad de llegar a éste y facilitar el conocimiento a través de la investigación científica, laboralmente profesional, dispuesto al trabajo, usa técnicas para promover la auto-disciplina y el respeto entre los Educandos, optimiza su tiempo dirigiendo actividades y rutinas apropiadas en el aula, adapta su enseñanza a las necesidades individuales de sus Educandos.

✓ EN LO MORAL.





Es ejemplo en cuidar su apariencia física en aseo, salud y vestido decoroso (pudoroso), evitando que sea insinuante, sensual o destapado.

Es ejemplo de moral y sanas costumbres, reconoce que la familia es la célula de la sociedad y que de la buena conformación y estructura del hogar así será el aporte para su comunidad, comprende que hay un orden bíblico para traer hijos al mundo, empieza con el matrimonio, la procreación, el compromiso de instruir a sus hijos por el camino de Dios, etc

✓ EN LA PRUDENCIA

Ser prudentes en actitud y palabras en el trato con los padres, compañeros y educandos. Evitando acciones degradantes con los niños, opiniones irrespetuosas de los padres y amonestaciones ofensivas en público.

1.7 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

1.8 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Organizar reunión mensual que será incluida en el Cronograma de la Institución y con asistencia obligatoria del Representante de los educandos ante el Consejo Directivo y del Personero.

1.9 SIMBOLOS

✓ La Bandera

La bandera del Centro Educativo Cristiano la Roca tiene forma rectangular con los colores beis y café, con un sol, que representa a Dios como nuestra luz que nos ilumina y nos guía, una biblia que representa la herramienta que Dios Usa para enseñarnos la verdadera sabiduría, y una roca que representa a Dios como nuestro refugio, protección y fortaleza.





✓ El Escudo

El escudo del Centro Educativo Cristiano La Roca, tiene forma de yelmo dividido por una franja blanca con el lema SABIDURIA Y SANTIDAD, en su parte superior una cruz que representa la Victoria del sacrificio de nuestro Señor Jesucristo, en su parte inferior la Biblia que representa el fundamento de nuestra enseñanza y el lugar donde encontramos la verdadera sabiduría, el versículo que nos identifica como personas que tenemos a Dios en primer lugar, una roca en representación de Cristo como nuestra Fortaleza y como base una cinta entrelazada con el nombre de la Institución.







1.10 DERECHO DEL ESTUDIANTE Y DEBERES DERECHOS

- Recibir una educación Bíblica Cristiana e integral de alta calidad según los logros generales del plantel.
- ✓ Disfrutar del noble ambiente intelectual, estético y espiritual; tener un trato distinguido y tolerante, no permisivo y facilista, y acatamiento por directivos y superiores, de la Constitución Política de Colombia y la Ley de la infancia y la adolescencia.
- ✓ Recibir a tiempo y corregidos los diferentes trabajos (proyectos pedagógicos) y evaluaciones presentadas.
- ✓ Conocer los informes descriptivos del período antes de ser consignadas y pasadas a coordinación académica. Así mismo las evaluaciones de comportamiento escolar.
- ✓ Pedir con el debido respeto la revisión de sus notas cuando considere que no son justas.
- ✓ Ser respetado en sus creencias ideológicas, políticas y religiosas; siempre y cuando su actitud no interfiera con el buen funcionamiento del plantel.
- ✓ Ser oído y orientado por el personal docente, administrativo y departamento de sicología.
- ✓ Participar en trabajos de grupo y hacer salidas pedagógicas.
- ✓ Participar en las actividades espirituales, académicas, culturales, deportivas, recreativas y sociales programadas por el plantel.
- ✓ Recibir los servicios de bienestar estudiantil que ofrece el plantel.
- ✓ Obtener permisos justificados y refrendados por la rectoría para ausentarse del plantel, cuando éste sea debidamente justificado y para la realización de actividades organizadas que requiera de diversos espacios y otras causas.





✓ Elegir y ser elegido mediante el voto directo al Consejo Directivo, Consejo de Educandos y Personero Estudiantil, siempre y cuando cumpla con el perfil del EDUCANDO.

DEBERES

- ✓ Tener el estudio como una necesidad vital para llegar a ser útil en la sociedad contribuyendo a su progreso.
- ✓ Respetar de hecho y de palabra a los miembros de la Comunidad Educativa y al personal que labore con la institución propietaria del plantel.
- ✓ En todo momento y lugar, deberá usar un vocabulario decente, absteniéndose de utilizar palabras soeces, u ofensivas, apodos a los compañeros, profesores, empleados y al personal que labore con la institución propietaria del plantel.
- ✓ Cumplir estrictamente el horario de entrada, salida, cambio de clases, recreos y participar en todas las actividades dispuestas por el plantel.
- ✓ Presentarse en forma completamente aseada y con el uniforme reglamentado por el plantel, sin ningún tipo de maquillaje, adornos o prendas innecesarias.

1.11 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES

DERECHOS

De conformidad con la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Código Sustantivo del Trabajo, su contrato de trabajo o de prestación de servicios; el profesor del CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO LA ROCA tiene derecho a:

Participar en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los proyectos y programas de la institución.





- 1. Presentar propuestas y sugerencias para el mejoramiento de los procesos y la calidad institucional.
- 2. Ser escuchado oportunamente por sus directivos o instancias pertinentes en las dificultades presentadas con estudiantes, padres de familia u otros miembros de la institución.
- 3. Recibir un trato justo, respetuoso y cordial por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 4. Elegir y ser elegido como representante de los docentes ante el Consejo Directivo y demás organismos existentes en el Colegio.
- 5. Ser orientado oportunamente de manera oral o por escrito en los desaciertos que se presenten en su desempeño profesional.
- 6. Recibir capacitación para cualificar su práctica docente y su desempeño profesional.
- 7. Participar en actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales que le brinden descanso y un sano esparcimiento.
- 8. Ser evaluado y retroalimentado periódicamente por la instancia correspondiente, con miras a su mejoramiento pedagógico.
- 9. Recibir oportunamente los implementos y materiales necesarios para el desempeño de su labor docente.
- 10. Recibir oportunamente orientación humana, espiritual y psicológica que le garanticen bienestar.
- 11. Ser reconocido como persona y en su desempeño docente mediante estímulos brindados por la comunidad educativa.
- 12. Todos los derechos contemplados para los docentes en el reglamento interno de trabajo del CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO LA ROCA.







De conformidad con la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Código Sustantivo del Trabajo, su contrato de trabajo o de prestación de servicios, el profesor del CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO LA ROCA, debe:

- 1. Cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.
- Formar a los estudiantes en los valores cristianos y los valores propios de la nación colombiana, irradiando estos principios en todas sus acciones formativas.
- 3. Orientar al estudiante, al padre de familia o acudiente, frente a las dificultades académicas y/o comportamentales y sobre los correctivos que se asumen.
- 4. Dinamizar el Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia Escolar y proyecto del área a la cual pertenezca.
- 5. Acompañar el desarrollo de actividades complementarias y estrategias de apoyo.
- 6. Cumplir la jornada laboral y asignación académica de acuerdo con las exigencias institucionales
- 7. Interesarse por su actualización permanente en los campos de la ciencia, la tecnología y su actividad pedagógica.
- 8. Brindar un trato respetuoso justo y cortés a los estudiantes, padres de familia y demás personas de la institución, atender a los padres de familia y a los estudiantes en el lugar y en el horario establecido.
- 9. Dar un trato cortés a sus compañeros y compartir sus tareas con espíritu de solidaridad y unidad de propósito.
- 10. Dar un trato cortés a sus compañeros y compartir sus tareas con espíritu de solidaridad y unidad de propósito.
- 11. Exigir puntualidad, uso correcto del uniforme, buena presentación personal, orden y respeto en las clases y demás actividades que estén a su cargo.
- 12. Hacer acompañamiento durante los descansos y actos comunitarios programados por la institución.
- 13. Asistir puntualmente a las reuniones y demás eventos programados por la institución.







- 14. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos, materiales, laboratorios y salones confiados a su manejo.
- 15. Ser justos al evaluar el proceso de cada estudiante teniendo en cuenta las diferencias individuales. Considerar la evaluación como un proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.
- 16. Cumplir las órdenes inherentes a su cargo que le imparta su jefe inmediato.

Parágrafo 1. El incumplimiento de los deberes y funciones establecidos por el Colegio para los profesores, será motivo de proceso disciplinario por parte de las instancias correspondientes y acorde con lo estipulado en el REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

Parágrafo 2. Cuando los docentes incumplan sus deberes de tal manera que afecten el normal desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad, o las exigencias que implican su profesión, cometan actos contra la moral o incumplan lo establecido en el manual, los estudiantes o el padre de familia podrán acudir ante el Rector para que estudie el caso y determine los procedimientos a seguir, conforme al REGLAMENTO INTERNO DEL TRABAJO.

1.12 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

DERECHOS

- ✓ Conocer con anterioridad, o en el momento de la matrícula, las características del establecimiento educativo, los principios orientadores del PEI, el manual de convivencia, el plan de estudios y el sistema institucional de evaluación del aprendizaje promoción y graduación.
- ✓ Informarse continuamente del proceso de formación de sus hijos(as) en el Colegio.
- ✓ Conocer, en cada período escolar, el rendimiento y evaluaciones de sus hijos(as) o acudidos.
- ✓ Solicitar, con antelación, entrevistas con directivas y profesores.
- ✓ Contribuir, a través del diálogo, con sus aportes en la solución de problemas y dificultades en el proceso de formación de sus hijos(as)





- ✓ Tener acceso a la Agenda Escolar y la página web como canal de comunicación entre la familia y el Colegio.
- ✓ Recibir a tiempo los informes del proceso académico y comportamental de sus hijos(as) y la información de los resultados.
 - ✓ Participar en los eventos propios del proceso formativo de los hijos, a los cuales sea convocado.
- √ Hacer uso de los recursos y derechos consagrados en el presente manual.
- ✓ Formar parte del Consejo de Padres.

DEBERES

- Crear para sus hijos e hijas o acudidos, un ambiente familiar y social que asegure la continua formación integral que se da en el Colegio.
- ✓ Consultar de manera permanente el proceso académico y disciplinario para estar informado.
- ✓ Participar activa y eficazmente en la educación de sus hijos(as) o acudidos, estimulándolos para que se fijen metas elevadas en la calidad de sus aprendizajes y formación integral y ayudándoles a alcanzarlas.
- ✓ Apoyar y participar activamente en el proceso de crecimiento espiritual, de los valores cristianos propuestos por la institución.
- ✓ Colaborar con los proyectos institucionales que favorezcan el mejoramiento de los procesos educativos y el progreso del Plantel.
- ✓ Mantener relaciones de respeto, diálogo y colaboración con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✓ Asistir puntualmente a los eventos programados por el Colegio que





requieran del concurso de los padres de familia o acudientes.

- ✓ Cancelar oportunamente los servicios escolares contratados.
- ✓ Velar e interesarse por el progreso de sus hijos(as) o acudidos, estando en permanente contacto con el Colegio y asistiendo el día y hora que señalen las directivas o profesores para entrevistas especiales.
- ✓ Revisar y firmar diariamente la agenda escolar.
- ✓ Controlar directamente a sus hijos(as) o acudidos en la asistencia puntual al Colegio y la buena presentación personal; controlar el regreso a casa, el aprovechamiento del tiempo libre en la ejecución de tareas y trabajos.
- ✓ Dotar a sus hijos(as) o acudidos de todos los elementos necesarios e indispensables para el desarrollo del trabajo escolar y cancelar dentro de las fechas establecidas los costos educativos correspondientes derivados directa o indirectamente de la prestación del servicio educativo.
- ✓ Demostrar sentido de pertenencia al Colegio con el apoyo a su filosofía, proyectos, decisiones y exigencias.
- ✓ Guardar las normas de protocolo correspondientes de acuerdo con los eventos en que su participación sea exigida por el Colegio.
- ✓ Solicitar, con la debida antelación y por escrito los permisos, cuando prevean ausencias de sus hijos(as).
- ✓ Informar con tiempo las dificultades físicas y emocionales que impidan el normal desarrollo de sus hijos(as).
- ✓ Enviar diariamente a sus hijos(as) al Colegio con el uniforme correspondiente según la ocasión, en condiciones óptimas de aseo y orden, manteniendo los parámetros sugeridos para el corte de cabello, altura de la falda y uso de otros elementos.
- ✓ Conocer y apoyar el cumplimiento del Manual de Convivencia en todos sus partes.





- er las condiciones y los
- ✓ Asegurarles el acceso a la educación y proveer las condiciones y los medios para su adecuado desarrollo, garantizando de esta manera la continuidad y permanencia en el ciclo educativo.
- ✓ Las demás obligaciones de la familia contempladas en los artículos 38 y 39 de La Ley 1098 de 2006.
- ✓ Participar en las escuelas de padres y talleres de formación programados por la institución.
- ✓ Comunicar, de manera respetuosa, y por conducto regular sus opiniones e inquietudes respecto del proceso educativo de sus hijos.
 - ✓ Acudir al Colegio cuando su presencia sea requiera.

1.13 LEY DEL MENOR

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.14 UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO MASCULINO

El uniforme de diario para los estudiantes de preescolar, y básica secundaria es camibuso beis con cuello, escudo de la institución bordado al lado izquierdo, el camibuso debe ser lucido por dentro del pantalón, camiseta interior blanca sin ningún estampado.

Pantalón marrón de tela, (corto para preescolar y largo para primaria y secundaria) zapatos colegiales preferiblemente de cordón y de color negros y medias beige, correa negra sin ninguna clase de accesorios, corte de







cabello y peinado formal, no llevar accesorios adicionales tales como: aretes, cachuchas sombreros, piercing entre otros.



UNIFORME DE DIARIO FEMENINO

El uniforme de diario para las estudiantes de preescolar, primaria y básica secundaria es:

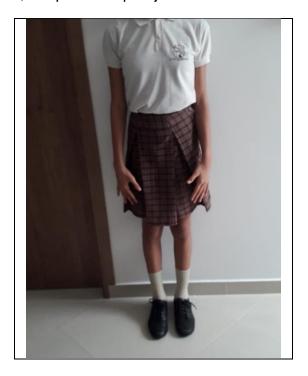
Camibuso beige sin bolsillo, escudo de la institución bordado al lado izquierdo, porta blusa blanca, sostenes y/o top (acorde con la edad) de color pastel (preferiblemente blanco). El camibuso debe lucirse por dentro de la falda.

La falda a cuadros de pliegues anchos, será a la altura de la rodilla, se aconseja usar licra por debajo de la falda.





Zapatos colegiales estilo mafalda de color negro, medias beige, los accesorios para la cabeza deben ser de color beige, negro o blanco, no usar piercing ni otros accesorios adicionales, tampoco maquillaje.



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

El uniforme de educación física es el mismo para mujeres y varones, el cual deberá portarse con honor y elegancia y consiste en:

Camiseta blanca con orillos vino tinto en el cuello y mangas, el escudo de la institución bordado al lado izquierdo, la camiseta deberá lucirse por dentro de la sudadera; sudadera vino tinto con sesgo blanco a los costados y debe portarse sin recogerse en sus mangas y tampoco arrastrarse, se recomienda por debajo de éste portar pantaloneta del mismo color de la sudadera la cual solo puede exhibirse cuando el titular de educación física lo considere necesario.

Zapatos tenis blanco sin ninguna clase de accesorios y/o marcas, bien limpios y medias blancas colegiales.

No portar ninguna clase de accesorios (anillos, aretes, cadenas, piercing,

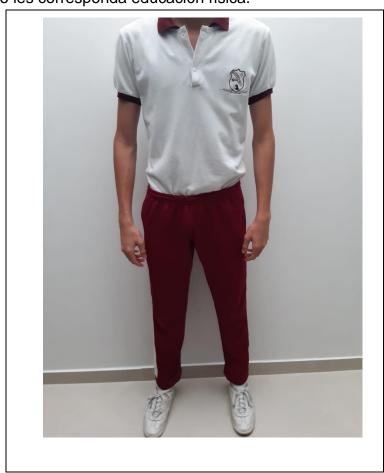
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



pulseras, relojes, entre otros) a sí mismo, las uñas deben estar cortas para evitar accidentes que le puedan impedir la práctica de algún tipo de ejercicio. El uniforme deportivo para primaria deberá usarse solo una vez a la semana escolar, excepto algunos casos muy particulares de los cuales se dará previo aviso y/o permiso.

Parágrafo: el uniforme de educación física, únicamente se utilizará los días que por horario les corresponda educación física.









UNIFORME DE GRADUACIÓN.

✓ Para los varones

Pantalón marrón de tela, camisa beige manga larga con cuello y sin escudo. Corbata del mismo color del pantalón, zapatos negros elegantes y medias preferiblemente beige, sin accesorios en el cuerpo.

✓ Para las mujeres

Blusa beige manga larga y encaje de hilo en el puño, cuello bebe con encaje al borde y cinta marrón de un cm. Botones perlados en la espalda y en el puño, la falda del uniforme de diario, zapatos estilo mafalda medias beige, sin accesorios en el cuerpo.

1.15 INFRAESTRUCTURA

El Centro Educativo Cristiano la Roca, en su patrimonio cuenta con los siguientes elementos.

Con una infraestructura física de tres pisos, con trece Aulas de clase, con dos patios adecuados para la recreación de los estudiantes y una aula máxima para reuniones.

Una infraestructura tecnológica, la cual consta de una sala informática, con veinticinco Computadores, un videobeam, cuatro equipos de sonido y ocho televisores en algunas aulas de clase.

Con diecisiete docentes altamente capacitados, que junto a ellos, el compromiso de los padres de familia y en especial de los estudiantes se han obtenidos logros en el área deportiva con participación en Pruebas Supérate por el deporte, participación cognitiva en las Olimpiadas Matemáticas, pruebas Avancemos y Supérate por el Saber.







SALON DE DEPORTES

Cuenta con los siguientes elementos:

- ✓ 80 conos
- √ 90 platos
- √ 25 balones (Voleibol, Baloncesto, Microfútbol)
- √ 10 lazos o cuerdas
- √ 10 pelotas de caucho
- ✓ Bomba para los balones.
- ✓ Malla y poste de Voleibol
- ✓ Arcos de banquitas
- √ 50 aros.

HORARIOS

MARTES: 8:00AM-10:00 AM GRADO OCTAVO

JUEVES: 10:40AM -12:20 AM GRADO NOVENO

1.6 MATRIZ DOFA

Fortalezas:

- El avance estructural, administrativo, académico y directivo que ha tenido la Institución desde su fundación hasta hoy.
- El reconocimiento del trabajo académico de los Docentes de la Institución Educativa.
- La formación en valores que se hace a través de las diferentes actividades en la Institución Educativa.
- El comité de convivencia cumple adecuadamente sus funciones y





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





favorece la convivencia pacífica.

- El consejo directivo, el consejo académico, la junta de la asociación de padres de familia, los consejos de padres trabajan armoniosamente.
- La mayoría de los profesores planean y desarrollan conjuntamente en cada área, sus actividades y cumplen con sus funciones.
- Existen algunos circuitos de televisión, videobeam, sala de informática, que apoyan el trabajo de las diferentes áreas para un aprendizaje significativo.
- El Manual de Convivencia es conocido y acatado por la Comunidad Educativa y se ajusta periódicamente.
- Hay interés constante por el mejoramiento académico.
- La Institución ofrece estímulos y reconocimientos a los logros obtenidos.
- La Jornada Escolar se cumple con responsabilidad.
- La mayoría de los docentes se esfuerzan por brindar un ambiente agradable que favorece el proceso de aprendizaje y la convivencia en el aula.
- Nuestro sistema de evaluación estimula la formación integral y responde a las necesidades de los estudiantes.
- La documentación de los estudiantes y el archivo se encuentran organizados.
- La Institución educativa cuenta con proyectos transversales.

Debilidades:

- El colegio no cuenta con zonas verdes.
- No se cuenta con un aula máxima para el desarrollo de las actividades.
- Alto índice de irresponsabilidad de los estudiantes con los deberes académicos.
- Se requiere mayor compromiso para la ejecución de los proyectos transversales.
- En algunos casos los docentes y padres de familia no siguen el conducto regular para la solución de los conflictos presentados por la falta de rendimiento académico o disciplinario de los estudiantes.
- Falta de espacios deportivos.
- La mayoría de los padres y madres de familia que tienen hijos con dificultades académicas o disciplinarias no apoyan las exigencias de la Institución en pro de la formación integral.
- Algunos docentes no se han apropiado de las TIC para el desempeño de sufunciones.

Se requiere mayor seguimiento al cumplimiento de las metas trazadas.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona

Oniversidad de Fampiona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



 Algunos docentes no realizan planes de apoyo para los estudiantes con bajo rendimiento y con barreras para el aprendizaje

Oportunidades:

El Centro Educativo Cristiano la Roca, en su desarrollo curricular se plasma un énfasis en Valores Humanos y Principios Cristianos, cuyo principal propósito es entregar a su entorno un individuo con una formación cognitiva acorde a las demandas sociales, académicas, laborales y en especial espirituales y emocionales con una capacidad de discernimiento asertiva que le permita ser parte de la formación de una sociedad justa y equitativa, siendo este el eje principal de la institución se mencionan las siguientes oportunidades:

- Realización de la práctica en áreas del conocimiento por entidades de la región como UTC, Eafys, ITN.
- Gestión y realización de actividades por parte de DASA, CREDISERVIR, TRANSITO, POLICIA.
- En el deporte mediante el INDRED con Supérate.
- Fortalecimiento del baloncesto y futbol mediante encuentros con instituciones locales.
- Participación en Olimpiadas matemáticas en convenio UIS, UFPS.
- Implementación de pruebas externas SABER Y AVANCEMOS.
- Implementación de simulacros por periodos con la entidad Milton Ochoa.

Amenazas:

- La falta de cultura frente al reciclaje y las normas de tránsito.
- La deforestación de la zona y poco cuidado del medio ambiente.
- Retiro de estudiantes por cambio de domicilio y oportunidades laborales.
- Alto índice de desempleo y escasa motivación para generar empresas.
- Incremento del alcoholismo, drogadicción, promiscuidad, tabaquismo y prostitución.
- Alto porcentaje de familias disfuncionales y permisividad de los padres y madres de familia.
- El uso inadecuado de las TIC, redes sociales y el escaso acompañamiento de los padres en los programas de televisión.
- Bajo nivel socioeconómico de las familias.
- Familias en condición de desplazamiento forzado y vulnerabilidad
- Interés de los padres de familia en la educación de sus hijos basado en









Autoevaluación Institucional, PMI

En nuestra IE se viene realizando el PMI según la guía y los formatos enviados por la SED, partimos de la autoevaluación Institucional, se ha trabajado en el mejoramiento académico y el clima escolar; lo que nos ha permitido alcanzar muy buenos resultados. La Autoevaluación y el PMI se han elaborado cada año y se ha enviado a la SED, con los ajustes pertinentes.

En el PMI nos hemos trazado los siguientes objetivos:

- Buscar diferentes mecanismos para integrar más al padre de familia y de esta manera se mantenga informado de las acciones, planes y proyectos institucionales
- Buscar mecanismos para implementar las buenas prácticas pedagógicas y administrativas con toda la comunidad educativa socializándolas y haciendo los ajustes requeridos.
- Integrar al padre de familia en la aplicabilidad de los diferentes proyectos acciones pedagógicas de la Institución Educativa.
- Elaborar más programas de apoyo pedagógico para los estudiantes de bajo rendimiento académico.
- Mantener en buen estado la planta física.
- Identificar los problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes.
- Contribuir con el mantenimiento y cuidado de la planta física y de las zonas verdes de la IE.
- Orientar a los padres de familia que tienen dificultades con sus hijos e hijas en bacadémico y/o comportamental.





Capitulo II

- **2.1 Titulo:** El voleibol como estrategia para fortalecer las capacidades coordinativas
- **2.2 Objetivo General:** Fortalecer las capacidades coordinativas a través de la práctica del voleibol con los estudiantes del grado séptimo, octavo y noveno del Centro Educativo Cristiano "La Roca"

2.3 Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar las falencias de las capacidades coordinativas por medio de los fundamentos del voleibol
- ✓ Mejorar la regulación y adaptación de los movimientos coordinativos a través del golpe de dedos y antebrazo
- ✓ Desarrollar la orientación mediante situaciones reales de juego (Bloqueos, remate. Recepción etc.)

2.4 Descripción del problema

En la Centro Educativo Cristiano "La Roca" cuenta con una gran cantidad de material humano y por eso entramos a evaluar las capacidades coordinativas de cada uno de los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno mostrando resultados muy poco positivos ya que encontramos algunas deficiencias en un alto porcentaje de los estudiantes que fueron evaluados a través del método de observación directa por parte del alumno maestro por medio de nuestros encuentros virtuales en Zoom.

La coordinación es uno es de los déficit más grande que se tienen en la juventud de hoy en día, gracias al sedentarismo que hay y debido a los pocos juegos y estímulos físicos que tenemos desde que nacemos hasta que nos desarrollamos como personas adultas, por eso a cada lado que vamos podemos analizar y ver la falta de coordinación que hay en los niños y jóvenes, los educadores físicos tenemos como reto mejorar las capacidades físicas coordinativas de las personas interviniendo de manera satisfactoria desde tempranas edades.





Massafret y Segrés (2010) nos indican que las capacidades coordinativas son el conjunto de capacidades que promueven que el movimiento sea eficiente y se adapte a las condiciones del entorno; mediante la cercana relación del Sistema Nervioso Central y la musculatura esquelética. Lo cual fomenta la individualidad y la creatividad, favorece el proceso de aprender y facilita la cercanía entre la acción real y final que se desea lograr.

Como lo mencionan anteriormente estos autores, las capacidades coordinativas no solo dependen de movimientos musculares si no que es un conjunto entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética; entonces podemos decir que para mejorar nuestra coordinación a nivel general debemos también generar constantes estímulos en nuestro sistema nervioso por medio de juegos, actividades y demás elementos pedagógicos que nos permitan desarrollar desde nuestra modalidad un verdadero efecto en el mejoramiento y desarrollo de todas las capacidades.

Meinel y Schnabel (1988) definen las capacidades coordinativas como "los presupuestos fijados y generalizados de prestación motriz de un sujeto, estando determinados principalmente por los procesos de control y regulación de la actividad motora"

Meinel y Schanel nos amplifican el concepto de coordinación y es de realizar una acción con precisión y eficacia en este caso es lo que se desea lograr en el estudiante, usando el voleibol como método para que todos los movimientos sean armoniosos y de esta manera poder evaluar la mejora de la coordinación al finalizar con todos los ejercicios y elementos propuestos en la práctica

En base a lo que plantean estos dos autores notamos más la deficiencia que tienen los estudiantes del centro educativo Cristiano La roca, en los grados séptimo, octavo y noveno por esto es necesario aplicar una estrategia para denotar el aprendizaje de un deporte pero lo más importante es que a través de eso mejoraremos las capacidades coordinativas de cada uno de ellos con los conocimientos que pueda impartir el alumno maestro.

2.5 Justificación:

El voleibol es un deporte que hoy en día ha venido recobrando una importancia a nivel mundial y también nacional, esto hace que sea llamativo para los jóvenes, tanto así que se ha puesto a la altura de los deportes más jugados y conocidos como lo son el baloncesto y el fútbol.







Para Suvorov (1998), así como en Brasil, otros países como Rusia, el voleibol tiene marcado un lugar de importancia en el programa de la Educación Física de los estudiantes.

Suvorov en 1998, nos empezó a mostrar el crecimiento del voleibol a nivel internacional, hoy 22 años después denotamos el crecimiento exponencial de este deporte por todo el mundo, que no solo es usado para fines recreacionales, sino también para fines académicos, recuperaciones médicas, uso del tiempo libre entre otras actividades; hoy queremos usar el voleibol con un elemento importante para poder mejorar las capacidades coordinativas en un grupo de estudiantes del colegio "La Roca".

Por eso a través de esta propuesta buscamos mejorar de una manera significante la capacidad coordinativa de los estudiantes, por medio de juegos y actividades recreacionales que tenga que ver de manera directa con el voleibol, deporte que también ha sido aceptada y acogido de gran manera por la mayoría de los estudiantes del colegio la Roca, ayudando a la facilidad de la realización de los ejercicios y actividades planteadas para mejorar la coordinación.

2.6 Población

Cantidad	Femenino	Masculino	Edad	Grados
43	23	20	13-14-15	7º,8º,9º

2.7 Marco Conceptual

Capacidades Coordinativas

PLATONOV: Habilidad del hombre de resolver las tareas motoras lo más perfeccionada, rápida, exacta, racional, económica e ingeniosa posible, sobre todo los más difíciles y que surgen inesperadamente.

WEINECK: Capacidad sensomotriz, consolidada del rendimiento personalidad, que se aplican conscientemente en la dirección de los movimientos componentes de una acción motriz con una finalidad determinada







CLASIFICACION.

A. Generales o básicas

- Adaptación y cambio motriz
- Regulación de Los movimientos

B. Especiales

- Orientación
- Equilibrio
- Reacción: Simple y Compleja
- Ritmo Anticipación
- Diferenciación
- Coordinación

C. Complejas

- Aprendizaje motor
- Agilidad
- ✓ Capacidad reguladora del movimiento: esta se manifiesta cuando el individuo comprenda y aplique en su ejercitación, en qué momento del movimiento debe realizar con mayor amplitud y con mayor velocidad, ella es necesaria para las demás capacidades coordinativas, sin ella no se puede desarrollar o realizar movimientos con la calidad requerida
- ✓ Capacidad de adaptación y cambios motrices: Esta capacidad se desarrolla cuando el organismo es capaz de adaptarse a las condiciones de los movimientos, cuando se presente una nueva situación y tiene que cambiar y volver a adaptarse, es por ello que se define, como: la capacidad que tiene el organismo de adaptarse a las diferentes situaciones y condiciones en que se realizan los movimientos.







- Capacidad de orientación: Se define, como la capacidad que tiene el hombre cuando es capaz durante la ejecución de los ejercicios de mantener una orientación de la situación que ocurre y de los movimientos del cuerpo en el espacio y tiempo, en dependencia de la actividad.
- ✓ Anticipación: Es la capacidad que posee el hombre de anticipar la finalidad de los movimientos y se manifiesta antes de la ejecución del movimiento.
- ✓ **Diferenciación:** Es la capacidad que tiene el hombre de analizar y diferenciar las características de cada movimiento, cuando una persona observa y analiza un movimiento o ejercicio percibe de forma general y aprecia sus características, en cuanto al tiempo y el espacio, las tensiones musculares que necesita dicho ejercicio para su ejecución en su conjunto, pero al pasar esta fase debe apreciar y diferenciar las partes y fases más importantes del mismo.
- ✓ Coordinación: Es la capacidad que posee el hombre de combinar en una estructura única varias acciones. Esta capacidad está estrechamente relacionada con las demás capacidades coordinativas y esta es muy importante producto de los cambios típicos que presenta el hombre en su desarrollo, o sea, en la niñez, la juventud, la adultez y la vejez.
- ✓ Agilidad: Esta es la capacidad que tiene un individuo para solucionar con velocidad las tareas motrices planteadas. E n el desarrollo de la Agilidad está presente la relación con las demás capacidades y la coordinación existente entre ellas. En el momento de resolver una tarea motriz pueden estar presentes varias de esas capacidades abordadas anteriormente.
- ✓ Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Capacidades_f%C3%ADsicas







Capítulo III

3. Informe de los procesos curriculares

3.1 Diseño

3.1.1 Cronograma de actividades

	S1	S2	S3	S4	S5	S6
Técnicas de Voleibol. Deporte	x		Х		X	
Juegos		X		x		x

3.2 Metodología

3.2.1 Semana 1

15 de septiembre: Deporte

Enseñanza de la historia

Actividad 1 "Kahoot"



Colocación: Realizaremos un recuento de la historia del voleibol, donde se realizaran preguntas a cada uno de los estudiantes, dándonos cuenta la atención prestada durante la explicación dada por el alumno-maestro.

Desarrollo: Todos los estudiantes ingresaran a un enlace enviado por el

docente, donde encontraran unas preguntas relacionadas con el tema visto y realizaran una participación y contestación de las preguntas de manera simultánea estimulando también la competencia y de la misma manera despertando el interés por aprender





Actividad 2 "Agarres antebrazo"

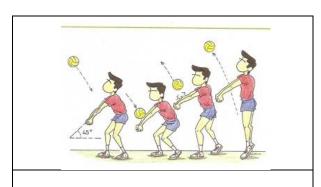
Colocación: Los estudiantes atentos a la enseñanza del docente, realizaran de manera repetitiva los dos tipos de agarres a enseñar.

Desarrollo: Después de haber enseñado los agarres, los estudiantes deben estar haciendo trote, actividades de saltos ٧ demás movimientos corporales indicados por el docente el cual dirá un número entre 1 y 2 y de esta manera realizaran los agarres enseñado.



Fuente: https://n9.cl/2qc90

Actividad 3 "Acomoda tu cuerpo"



Fuente: https://n9.cl/5s93

Colocación: Por el método imitación aprenderemos la correcta posición corporal que debemos optar para realizar de manera adecuada el golpe de antebrazo

Desarrollo: Se le designara a cada posición un color, ejemplo posición inicial rojo. Cuando el docente mencione un color

rápidamente el estudiante debe tomar la posición dicha por el docente.

Actividad 4 "Ejecútalos"

Colocación: Recordaremos cada una de las cosas aprendidas durante la clase de manera individual.









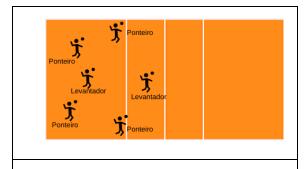
Desarrollo: Con una pelota o con un balón frente a la pared realizaremos repeticiones de los movimientos completos del golpe de antebrazo, con lo aprendido durante la clase.



Fuente: https://n9.cl/ix39w

Semana 2

21 Septiembre 2020



Fuente:https://n9.cl/7vscj

Actividad 1 "Aprenda un sistema"

Colocación: Por medio de un tablero digital explicaremos cada una de las posiciones, rotaciones y permutaciones del sistema 4-2 Simple en voleibol

Desarrollo: El alumno-maestro instruirá por medio del tablero cada uno de los movimientos que deben de realizar los 6 jugadores dentro del camp y posterior a

eso procederá a realizar preguntas a cada uno de los estudiantes

Actividad 2 "Ubico mis dedos"

Colocación: Con una pelota de caucho el estudiante optara por realizar un "diamante" con sus manos y realizará con ella botes en el piso y pared

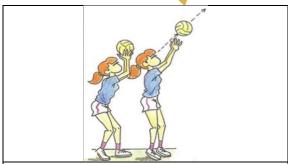
Desarrollo: Los estudiantes deben estar atentos a la orden del docente, donde el mismo ha asignado un número a la pared (1) y otro al piso (2), realizaran botes de



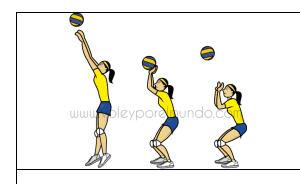




manera seguida y cuando el docente de la orden, deben cambiar sin retener la pelota siempre manteniendo la forma de diamante con las manos



Fuente: https://n9.cl/kmov2



Fuente: https://n9.cl/4dk84

Actividad 3 "Aprende a usar tu cuerpo"

Colocación: Realizaremos un aprendizaje de cómo debemos ubicar nuestro cuerpo por medio del método de observación directa

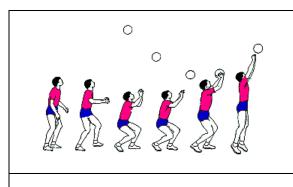
Desarrollo: Estando atentos a las indicaciones del docente el estudiante deberá ejecutar de manera dinámica cada uno de los movimientos que se vayan indicando y deberán realizarlos

para que el docente de la misma manera realice las correcciones

Actividad 4 "Realizalo completo"

Colocación: Teniendo en cuenta lo aprendido en los ejercicio anteriores debemos ejecutar los movimientos completos

Desarrollo: A cada una de posiciones se les asignara un número, los estudiantes deben de cambiar rápidamente según el docente vaya



Fuente: https://n9.cl/vlka

indicando, después de esto realizaremos completamente la ejecución del ejercicio y se harán correcciones en base a lo aprendido



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

36



Semana 3

28 septiembre 2020

Actividad 1 "Aprende la W"



Fuente: https://n9.cl/fqact

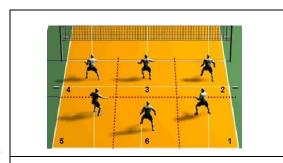
Colocación: Enseñaremos por medio de un tablero digital como se deben ubicar todos los jugadores en el sistema 4-2 simple al momento de recibir, lo cual conocemos como W

Desarrollo: De manera participativa todos los estudiantes opinaran acerca de lo que creen que es la W en el voleibol, luego de esto el docente dará a nivel grupal la explicación y finalmente realizaremos preguntas a nivel general para evaluar el tema

Actividad 2 "Permutando en Voleibol"

Colocación: Teniendo en cuenta que estamos trabajando desde casa enseñaremos, las permutaciones en el voleibol

Desarrollo: Después de haber enseñados el sistema 4-2 y la W que es un sistema de recepción defensivo empezaremos a incursar en todo lo que



Fuente: https://n9.cl/1a4f7

tiene que ver con permutaciones, dando la posibilidad de que los estudiantes participen de manera activa y de esta manera se mantengan atentos a la clase

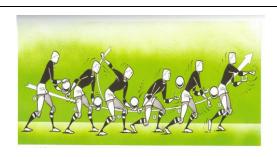








Actividad 3 "Sirviendo por abajo"



Fuente: https://n9.cl/hbgin

Colocación: Los estudiantes se ubicaran a 5 metros de una pared, que tendrá un círculo pintado en la mitad de la misma y la idea es que el balón pegue dentro de ella la mayor cantidad de veces durante 1 min

Desarrollo: Los estudiantes se dispondrán a atender y aprender por el método de imitación el servicio por abajo, para luego ejecutar en varias ocasiones el

mismo tratando de pegarle al blanco que tienen en la pared

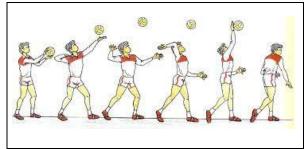
Semana 4

Octubre 6 2020

Actividad 1 "Sirviendo por arriba"

Colocación: Para esto será necesario que todos estén en un espacio amplio y pongan una cuerda o pita a una altura de 2 metros la cual servirá de referencia como malla a la hora de ejecutar el servicio

Desarrollo: En esta modalidad el método de aprender por medio de la imitación en la educación física es el



Fuente: https://n9.cl/7in2

más usado, por eso de esta manera aprenderemos el servicio por arriba, lo primero que haremos es dejar que los estudiantes lancen por si solos el balón con sus pre saberes para luego, modificar y corregir cada uno de sus errores









VOLUMENT OFFICIAL VARIOUS SOURCES VICENTIAL VARIOUS SOURCES VICENTIAL OFFICIAL VARIOUS SOURCES VICENTIAL VAR

Fuente: https://n9.cl/84uh2

Actividad 2 "Señales en Voleibol"

Colocación: Para esta actividad fue desarrollada un juego que se llama "encuentra su pareja" en una hoja habían una cantidad de 10 señales en voleibol que estaban en 2 ocasiones y los estudiantes debían de encontrar su pareja

Desarrollo: Los estudiante encontraran una hoja con 20 imágenes volteadas con 10 de las señalizaciones de arbitraje en Voleibol y deberán encontrar su pareja, luego el docente preguntará que

cree que significa cada señal y de esta manera iremos aprendiendo alguna de la señales

Actividad 3 "Expone el reglamento"

Colocación: El docente estará dando a los estudiantes un tema a exponer con relación al reglamento

Desarrollo: Los grupos expositores compartirán pantalla y empezarán a dar su explicación mientras el docente corrige y de la misma manera pregunta a los chicos que no están exponiendo para captar su atención



Fuente: https://n9.cl/5oauj











Fuente: https://n9.cl/peux

Actividad 4 "Aprendo con Bandas"

Colocación: Con la intención de mejorar la fuerza y corregir algunos errores por parte de los estudiantes en la ejecución de los fundamentos usaremos bandas elásticas para realizar ejercicios específicos

Desarrollo: Los estudiantes con unas bandas elásticas aprenderán a realizar los ejercicios básicos de cada uno de los fundamentos enseñados, la intención es ejecutarlos con la presión

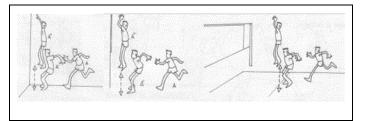
que nos generan las bandas y de esta manera corregir postura y ubicación

Semana 5

12 de Octubre 2020

Actividad 1 "Remata en voleibol"

Colocación: Se pondrán en el piso dos cintas una detrás de otra aproximadamente a metro y medio, por medio de esos elementos aprenderemos el paso a paso del remate en voleibol



Fuente: https://n9.cl/oh5ru

Desarrollo: Empezaremos con el pie izquierdo adelante para los derechos en forma de paso, luego trataremos de alcanzar la otra cinta, de esta manera aprenderemos durante varias repeticiones los dos primeros pasos



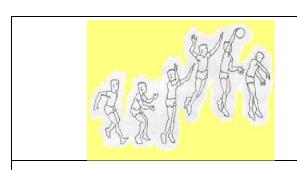






Actividad 2 "Bate los brazos en voleibol"

Colocación: Por medio del método de observación directa los estudiantes aprenderán a batir los brazos para un correcto golpe de remate, recordando que



Fuente: https://n9.cl/y8kst

cuando damos el primer paso los brazos deben de ir atrás y cuando se da el segundo debe de ir adelante

Desarrollo: Los estudiantes se dispondrán a repasar los dos primero pasos anteriormente enseñados y luego de esto se empezará con el movimiento batida de brazos en el Voleibol, donde cuando el docente diga uno deberán adelantar su pie

derecho y balancear sus brazos hacia atrás y cuando se diga dos adelantar el pie izquierdo y sus brazos fuertemente hacia adelante. Nota: Para las personas surdas se realizaran los mismos ejercicios solo que esta vez al contrario.

Actividad 3 "Posición de manos para rematar"

Colocación: El docente enseñara como debe de estar ubicada la mano y también de la misma manera como deben de ir los brazos en el acompañamiento al culpo por medio del método de imitación

Desarrollo: Todos los estudiantes deben de estar dispuesto y en un espacio con techo alto, de esta manera se enseñara el cómo deben



Fuente: https://n9.cl/bjppl

de ir los brazos acompañando el balón y también recordando y enseñando que la mano debe ir totalmente abierta para que el golpe sea realmente certero.







Fuente: https://n9.cl/5t8c7

Actividad 4 "Ejecútalo completo"

Colocación: Se recordará de manera gradual cada uno de los pasos enseñados en el remate

Desarrollo: El docente dará la indicación y los estudiantes deberán realizar de manera adecuada los tres pasos enseñados para rematar de una manera correcta.

Semana 6

En esta semana se realizaran de manera participativa y activa diferentes evaluaciones con la finalidad de recordar lo aprendido durante el periodo acerca de lo que es el voleibol y sus fundamentos, incluyendo también la historia.

Se realizaron evaluaciones por medio de:

- ✓ Videos
- ✓ Cuestionarios
- ✓ En vivo

3.2 Evaluación

A partir del desarrollo practico de la estrategia pedagógica diseñada para fortalecer las capacidades coordinativas por medio del voleibol, se deduce que se logró cumplir con los objetivos establecidos, logrando de manera satisfactoria impactar en las habilidades coordinativas básicas de los estudiantes que hicieron parte del proyecto.

En la primera fase del desarrollo de la estrategia, se logró identificar que los estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno que se encuentran entre los 12 y 15 años de edad cuentan con bajo desarrollo en las capacidades coordinativas impactando de manera negativa su desempeño para la realización de actividades físicas, la práctica de una disciplina deportiva y de manera directa acciones









específicas de su vida diaria (correr, saltas, caminar, desplazarse), afectando claramente su calidad de vida

En la siguiente fase del proyecto, en la cual se pretendía mejorar la habilidad en los estudiantes para desarrollar movimientos coordinativos, se implementó la práctica de dos fundamentos de alta importancia en el voleibol (golpe de antebrazo y dedos), se evidenció claramente la dificultad que tenía la mayoría de los estudiantes al momento de realizar o ejecutar los ejercicios. Dada esta situación, fue necesario enseñar cada uno de los fundamentos a partir de actividades básicas y juegos, que finalmente llevaran a mejorar la coordinación de los estudiantes. Conforme se avanzó en la implementación del cronograma de actividades propuesto, se evidenció que las técnicas implementadas permitieron a los estudiantes optimizar de manera significativa sus habilidades para recepcionar, dominar y pasar el balón, lo cual los llevo regular su capacidad para coordinar y orientar adecuadamente su cuerpo.

El resultado general de toda la propuesta obtuvo resultados satisfactorios basados en el seguimiento de actividades pedagógicas y tiempo establecidos en función de las necesidades identificadas en los estudiantes.









Capítulo IV

4.1 ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL

Fecha	Fecha Actividad Evidencia	
9 Noviembre 2020	Reunión de Profesores	ALCAN DAMA DAMAN
12 Noviembre 2020	Olimpiada Virtual	
27 Noviembre 2020	Despedida Grado Noveno	







Capítulo V

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Moleo A. Costus Aguas	
SUPERVISOR: Leddy Hono Sontingo Bologo INSTITUCIÓN: Centro Educativo Olistiano La Pr	
CURSO: 7, 8° y 9° FECHA: 5 de noviembre Z	020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5,0	1,5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4,5	2,25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5,0	1,0
		NOTA DEFINITIVA	4,75

alumno-maestro: Mateo A. Colvis Aguos : supervisor: Leddy H. Santiago Tolozo

OBSERVACIONES ESPECIALES:









UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Ffafee A. Calvis Aguas
SUPERVISOR: feely M. Sontingo rolozo
INSTITUCIÓN: Cenho Educativo Ovistiono La Aoco
GRADO 7°, 8° y 9° FECHA: 5 noviembre 2020

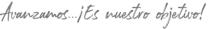
	ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1	Administrativa	A	30%	5,0	1,5
2	Docente y Evaluativa		50%	4,5	2,25
3	Actividades extracurriculares		20%	5,0	1,0
		NOTA DEFINITIVA	100%	4,83	4,7

Supervisor:	Leddel	da	Santiago	Tulozo	
Alumno – Maestro_					











FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR - ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR	E La comunicación requer
ASIGNE: E = EXCELENTE	
B = BUENO	
R = REGULAR	4. Ejecución
D = DEFICIENTE	4. Ejecucion
NA = NO APLICA	N 111

1. Rol en la Institución

> Pertenencia con la institución

	E
A	Da a conocer sus inquietudes
	_€
A	Cumple y respeta los conductos regulares
A	Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente $\mathcal E$
A	Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo

2. Planeación

A	Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
A	Es autónomo en sus decisiones
A	Visiona y gestiona acciones futuras
A	Su proyecto de área es acorde con el PEI

3. Organización

	Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
4	Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

	A	Su comunicación es fácil y asertiva E
	A	La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estétic
	Eje	ecución
	A	La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo $\overleftarrow{\mathcal{E}}$
	A	Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
	A	Se integra a los grupos de trabajo con facilidad ϵ
	A	Es líder en desarrollo del trabajo de su área
-	Со	ntrol .
	A	Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas $\stackrel{.}{\leftarrow}$
	A	Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Jeddy Maio Santiago Tolozo
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Maleo Alegandro Colivis Aguas

FECHA: 5 noviembre 2020









FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO - MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Mateo A. Galus Aguas CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: QUESTIONO LA ROCA
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Leddy 199 Sentiago Telezo.
INSTRUCCIONES PARA EVALUAR
ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA
1. De la Institución de Práctica
El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
> Se le da la importancia que merece el área de educación fisica, recreación y deportes en la institución.
Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos
2. De la Universidad
La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.

	Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. Las asesorias del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
3.	Formación profesional y personal.
	A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas
	La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
	Logre un sentido de pertenencia con la institución
	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
	E
	Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
	La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesiona
sù	SERENCIAS:
-	
FIF	RMA DEL ALUMNO - MAESTRO: Muteo Algundro Calvis.
	CHA: OS Noviembre 2020









UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ATTIMANO MAESTRO	Mateo Alejandro	Calvis Aguas
CUREBUILDED. Ladde	Mrung Santiable	160000
FECHA: OS NOUS	Educativo enst	TONO LO MOLO

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Démuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	1
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirioe y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	47

OBSERVACIONES:	









Capítulo VI

Conclusiones

- 1. El bajo desarrollo de las capacidades coordinativas impacta de manera negativa el desempeño en la práctica de deportes en los adolescentes entre los 12 y 15 años de edad; lo cual influye en su interés para practicar una disciplina deportiva, por esto se evidencia la necesidad de implementar actividades que ayuden a mejorar sus capacidades físico coordinativas por medio de juegos que van dirigidos a la práctica especifica de un deporte como el voleibol.
- 2. La implementación de técnicas deportivas a partir de actividades básicas en los espacios pedagógicos conlleva a fortalecer de manera progresiva las capacidades coordinativas de los estudiantes que participan activamente en estos; lo que a su vez promueve la práctica de actividad física en su estilo de vida, impactando de manera positiva su calidad de vida.
- 3. La metodologia implementada durante el desarrollo de la propuesta, mejoró de manera considerable la coordinación de los estudiantes que participaron constantemente en las actividades realizadas durante el desarrollo de la misma; estimulando la práctica de este deporte no solo durante las clases, si no tambien fuera de ellas. Lo anterior, permitió evidenciar el impacto positivo que tuvo esta intervención en el Centro Educativo Cristiano "La Roca"



Capitulo VII

Bibliografía

- ❖ MASSAFRET MARIMÓN, M. y SEGRÉS LARA, R. (2010). "Procesos coordinativos, optimización de la técnica", Apuntes del master profesional en alto rendimiento deportivo de deportes de equipo, Barcelona
- ❖ MEINEL, K. y SCHNABEL, G. (1988). Teoría del movimiento: motricidad deportiva, Buenos Aires, Stadium.





Capitulo VIII

ANEXOS

Carta presentada al Centro Educativo Cristiano "La Roca"



Pampiona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector LEDDY MARIA SANTIAGO TOLOZA Centro Educativo Cristiano "La Roca" Aguachica, Cesar

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año esparainos que mecasidades que esta situación de pandemia nos ha causado. Vsea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

MATEO ALEJANDRO GALVIS AGUAS ESTUDIANTE

lelleficere LEDDY MARIA SANTIAGO TOLOZA SUPERVISOR

Atentamente.

BENITO CONTRERAS EUGENIO





· Formando líderes para la construcción de un











> Evidencias fotográficas de las clases realizadas durante el desarrollo de la propuesta pedagógica en el Centro Educativo Cristiano "La Roca"























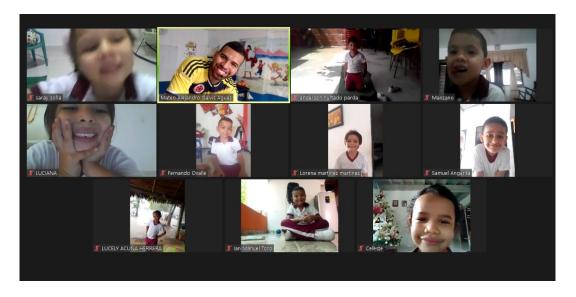








Evidencias de actividades que se realizaron en apoyo a los niños de jardín y transición













➤ Evidencia de la I Olimpiada virtual realizada en el Centro Educativo Cristiano "La Roca"









